

Expte.: INS_2008_8882.
 Destinatario: Amaim MP, S.L.
 Acto: Notificación resolución de desestimiento de la solicitud de inscripción.
 Delegación Provincial de Almería.
 Fecha: 13.1.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS_2008_3157.
 Destinatario: Indalecio Córdoba Sánchez.
 Acto: Notificación resolución de desestimiento de la solicitud de inscripción.
 Delegación Provincial de Almería.
 Fecha: 19.2.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS_2009_04499.
 Destinatario: Puerto y Playa, S.A.
 Acto: Comunicación de Inicio y Requerimiento de Subsanación.
 Delegación Provincial de Almería.
 Fecha: 2.3.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: CEM-200800024223-REA.
 Destinatario: Sondeos Indalo, S.L.
 Acto: Notificación resolución de desestimiento de la solicitud de inscripción.
 Delegación Provincial de Almería.
 Fecha: 19.2.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS_2009_04003.
 Destinatario: Florian Sferle.
 Acto: Comunicación de Inicio y Requerimiento de Subsanación.
 Delegación Provincial de Almería.
 Fecha: 20.2.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS_2008_17119.
 Destinatario: Tarragonense de Ferrallas, S.L.
 Acto: Notificación resolución de desestimiento de la solicitud de inscripción.
 Delegación Provincial de Almería.
 Fecha: 20.2.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS_2009_04670.
 Destinatario: Hnos. Navarro Construcciones, S.C.A.
 Acto: Notificación resolución de no inscripción.
 Delegación Provincial de Almería.
 Fecha: 11.3.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS_2009_03658.
 Destinatario: Ángel Garcés Amador.
 Acto: Comunicación de inicio y requerimiento de subsanación.
 Delegación Provincial de Almería.
 Fecha: 23.2.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS_2009_00740.
 Destinatario: Pinturas y Reparaciones Marga, S.L.

Acto: Notificación resolución de no inscripción.
 Delegación Provincial de Almería.
 Fecha: 16.1.2009.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Almería, 3 de abril de 2009.- La Delegada, Francisca Pérez Laborda.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la Resolución en la que se relacionan las solicitudes de entidades privadas que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria de subvenciones en materia de Turismo, modalidad 2 (ITP): correspondientes al ejercicio 2009, y se efectúa requerimiento de subsanación.

Al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, modificada por la de 22 de diciembre de 2008 (BOJA núm. 2, de 5 de enero de 2009), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, para la modalidad 2 (ITP): Servicios Turísticos y Creación de Nuevos Productos, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 3 de abril de 2009 de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, en la que se relacionan las solicitudes de entidades privadas que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, se ha efectuado requerimiento con indicación del plazo para subsanar la falta o, en su caso, aportar los preceptivos documentos.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, junto con la relación de los afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Jacintos, 4, de Cádiz, a partir del mismo día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la página web de la Consejería.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 3 de abril de 2009.- El Delegado, José María Reguera Benítez.

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución por la que se declara la inadmisión de las solicitudes presentadas por las entidades privadas que se citan, a la convocatoria de subvenciones en materia de Turismo, modalidad ITP (Ejercicio 2009).

Al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, modificada por la de 22 de diciembre de 2008 (BOJA núm. 2, de 5 de enero de 2009), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, para la modalidad 2 (ITP): Servicios Turísticos y Creación de Nuevos Productos, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primer. Mediante la Resolución de 24 de marzo de 2009 se ha declarado la inadmisión de solicitudes de subvención presentadas por entidades privadas al amparo de la citada Orden reguladora, por su presentación extemporánea o por incumplimiento de las condiciones subjetivas u objetivas exigidas.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución junto con la relación de los afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n, de Málaga, a partir del mismo día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la página web de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Málaga, 24 de marzo de 2009.- El Delegado, Antonio Souvirón Rodríguez.

NOTIFICACIÓN de 31 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, de resolución de cancelación en el expediente que se cita.

Con fecha 8 de enero de 2009, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha dictado resolución de cancelación, correspondiente al expediente 2007/GR/000535, de cancelación de oficio de la inscripción registral de la agencia de viajes denominada «Maver Viajes», con núm. de registro AV/GR/00296, sita en Avda. José de Mora, 16, de Baza (Granada), al comprobarse mediante Resolución de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística de 5 de septiembre de 2007, la extinción del Título-Licencia. Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por la interesada, se notifica a doña María Verónica Martínez Pérez, que puede personarse, en el plazo de 10 días, en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la mencionada resolución.

Granada, 31 de marzo de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

NOTIFICACIÓN de 3 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada de resolución de cancelación en el expediente que se cita.

Con fecha 10 de octubre de 2008, este Servicio de Turismo de la Delegación Provincial de Granada ha dictado resolución de cancelación, correspondiente al expediente 2007/GR/000445, de cancelación de oficio de la inscripción registral de la cafetería denominada «Mallorca Burger», con núm. de registro C/GR/00125, sita en C/ Manila, 4, de La Herradura-Almuñécar (Granada), al comprobarse mediante informe que el establecimiento ha desaparecido, dejando de desarrollar la actividad para la que estaba autorizado. Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por el interesado, se notifica a don Manuel Zambrano Ruiz, que puede personarse, en el plazo de 10 días, en las dependencias de esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la mencionada resolución.

Granada, 3 de abril de 2009.- La Delegada, María Sandra García Martín.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 30 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. Expte.: 180392/2008.

Notificado a: Don Samuel J. Pinilla Campos.

Último domicilio: Ctra. de la Sierra, núm. 104, bajo, Granada.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 30 de marzo de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de quince días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180300/2008.

Notificado a: Estación de Servicio de Gójar.

Último domicilio: Carretera GR-3209, Gójar (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 30 de marzo de 2009.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ANUNCIO de 1 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a, se encuentra a su